



CURSO SUPERIOR DE TRADUCCIÓN JURÍDICA

ALEMÁN-ESPAÑOL

Programa

TEMA 1: La traducción jurídica y jurada

En este primer tema vamos a ahondar en una serie de aspectos introductorios: las diferencias entre la traducción jurídica y la traducción jurada, la oficina que regula la traducción jurada — la Oficina de Interpretación de Lenguas—, cuáles son las características de la traducción jurada, qué hay que hacer para obtener el nombramiento de traductor-intérprete jurado y qué documentos suelen requerir traducción jurada. Asimismo, haremos algunos breves apuntes sobre la figura del traductor-intérprete jurado en Alemania, Austria y Suiza.

- 1.1. Introducción
- 1.2. La figura del traductor-intérprete jurado en España
- 1.3. Características de la traducción jurada
- 1.4. Documentos que suele traducir un traductor-intérprete jurado
- 1.5. Obtención del nombramiento de traductor-intérprete Jurado
- 1.6. La figura del traductor-intérprete jurado en Alemania
- 1.7. La figura del traductor-intérprete jurado en Austria y Suiza
- 1.8. Conclusión

TEMA 2: Ordenamientos jurídicos comparados DE-ES

El propósito de esta unidad es abordar, desde una perspectiva enfocada en los estudios de traducción, el proceso que se ha de seguir a la hora de buscar equivalencias válidas entre sistemas judiciales diferentes; concretamente, entre el sistema judicial alemán y el español.

- 2.1. Introducción
- 2.2. El sistema judicial español
- 2.3. El sistema judicial alemán
- 2.4. El concepto de 'equivalencia' en traducción jurídica
- 2.5. Equivalencias entre el sistema judicial alemán y español
- 2.6. Conclusiones



TEMA 3: El lenguaje jurídico

El lenguaje jurídico en español y alemán comparte una serie de características comunes relacionadas con su formalidad, precisión y complejidad. Sin embargo, las diferencias sintácticas y terminológicas entre ambos idiomas hacen que la comprensión y la interpretación de los textos jurídicos varíen según el contexto lingüístico. Mientras que el alemán tiende a ser más denso y detallado, el español, aunque también formal, puede ser más accesible debido a una sintaxis menos compleja en comparación. Ambos lenguajes reflejan la tradición legal y cultural de los respectivos países y son fundamentales para la aplicación correcta del derecho en sus respectivos sistemas legales.

- 3.1. Introducción
- 3.2 El lenguaje especializado
- 3.3. Procesos de ‘tecnificación’ del lenguaje en el ámbito jurídico
- 3.4. Características generales del lenguaje jurídico
- 3.5. Rasgos léxico-semánticos del alemán jurídico. Estrategias de traducción
- 3.6. Clasificación de los términos jurídicos en alemán
- 3.7. Conclusiones

TEMA 4: La figura del abogado

La figura del abogado desempeña un papel crucial en los sistemas jurídicos de todo el mundo; y, en países como España, Alemania, Austria o Suiza, la abogacía presenta una serie de características particulares que reflejan tanto la tradición legal de esos países como su evolución en respuesta a sus necesidades sociales, políticas y económicas.

- 4.1. Introducción
- 4.3. La figura del abogado y del procurador en España
- 4.3. Formación y ejercicio de la profesión en España
- 4.4. La figura del abogado en Alemania
- 4.5. La figura del abogado en Austria y Suiza

TEMA 5: La traducción del Derecho civil

El Derecho civil es una rama del Derecho privado, que se define como la parte del ordenamiento jurídico que regula las relaciones de los particulares entre sí con base en su igualdad jurídica y su autodeterminación, frente al Derecho público, que regula las relaciones entre los particulares y el Estado y otros poderes públicos.

- Introducción al Derecho civil
- EJERCICIOS DE TRADUCCIÓN



TEMA 6: La traducción del Derecho penal

El Derecho penal es una rama del Derecho público que regula las conductas consideradas delictivas y establece las sanciones o penas que corresponden a quienes las cometen. Su objetivo principal es proteger los bienes jurídicos esenciales (como la vida, la propiedad, la libertad, entre otros) y prevenir comportamientos que amenacen el orden público y la convivencia social.

- Introducción al Derecho penal
- EJERCICIOS DE TRADUCCIÓN

TEMA 7: La traducción del Derecho mercantil

El Derecho mercantil es una rama del derecho privado que regula las relaciones jurídicas derivadas de los actos de comercio, así como la actividad de los comerciantes. Esta disciplina aborda las normas relacionadas con la creación y organización de las empresas, los contratos mercantiles, las sociedades comerciales, los concursos de acreedores y las demás relaciones económicas entre los individuos o entidades comerciales. Además, regula el tráfico mercantil tanto en el ámbito nacional como internacional.

- Introducción al Derecho mercantil
- EJERCICIOS DE TRADUCCIÓN

Calendario

- Semana 1: Tema 1
- Semana 2: Tema 2
- Semana 3: Tema 3
- Semana 4: Tema 4
- Semanas 5-6: Tema 5
- Semanas 6-7: Tema 6
- Semanas 7-8: Tema 7
- Semanas 9-10: *Mentoring*: el currículum del traductor



Metodología

El temario se estructura en dos bloques: los cuatro primeros temas, de contenido eminentemente teórico, y los tres últimos, que presentan un carácter más práctico. En el caso de los temas teóricos (del 1 al 4), al finalizar cada tema, los alumnos deberán superar un examen teórico. En el caso de los temas prácticos (del 5 al 7), los alumnos deberán traducir una serie de documentos que tendrán que enviar al profesor en formato editable para su posterior corrección.

Durante la última semana del curso, el alumno elaborará su propio currículum con la asistencia del profesor. De esta manera, el docente se asegurará de que el currículum se adapta lo que las agencias de traducción exigen y tendrá más posibilidades de recibir encargos.

Evaluación

- Exámenes tipo test: suponen el 40 % de la nota final.
- Traducciones: suponen el 60 % de la nota final.

Programa de *mentoring*

Con nuestro Curso Superior de Traducción Jurídica el alumno tiene la posibilidad de, una vez terminado dicho curso, realizar consultas al docente. ¿De qué manera?

Pues bien, cuando el alumno ha finalizado el curso, cuenta con un máximo de hasta 5 consultas al docente, que puede consumir en el tiempo que desee. Por tanto, al alumno le es posible realizar dichas consultas sobre el tema que considere más oportuno, por ejemplo, preguntas sobre la terminología, dudas con respecto a cómo enviar el CV a una agencia de traducción, problemas planteados a la hora de traducir un término, etc.

Nuestro programa de *mentoring* tiene por objeto que, una vez realizado el curso, el alumno gane confianza en sí mismo gracias, en buena parte, al respaldo y ayuda de un profesional de la traducción jurídica.

Materiales

- Bibliografía y artículos recomendados.
- Diversos ejercicios y actividades prácticas por tema.
- Tutorización continua, diaria y personalizada.